

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 2

22.

Fusagasugá, 2024- 12- 05.

Señores
CUMARKSAS
Oferentes

Asunto y/óRef: Respuesta a observaciones de los resultados de la invitación privada **No 056** cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS RESULTADO DE LOS PROCESOS EDITORIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2024”**.

La Universidad de Cundinamarca, en su búsqueda de una mayor pluralidad de oferentes y en cumplimiento de los principios de autonomía, objetividad, transparencia e imparcialidad en el proceso de contratación, procede a dar respuesta a la siguiente observación,

Observación No 1

- En cuanto a la Evaluación técnica adicional solicitamos que la entidad publique el tiempo de garantía técnica adicional ofrecido por el oferente Unión Temporal Multi estratégica 2024, esto con el fin de garantizar la transparencia y selección objetiva del procesos de contratación de la entidad, ya que la evaluación solo atina a entregar un puntaje y transcribir el método de evaluación, pero no se muestran los datos y la aplicación de la metodología de evaluación.

Respuesta: En atención a su solicitud se adjunta soporte de garantía adicional ofrecida por el proponente **UNION TEMPORAL MULTIESTRATEGICA 2024**.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

UT MULTIESTRATEGICA 2024

GARANTIA TECNICA ADICIONAL

Bogotá, 20 de Noviembre de 2024

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 Atn. Dirección de Bienes y Servicios
 Diagonal 18 # 20-29 Fusagasugá

Yo, JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA, actuando en calidad de Representante Legal de la UNION TEMPORAL MULTIESTRATEGICA 2024, para el presente proceso de Invitación Privada No.056-2024, cuyo objeto es " CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS RESULTADO DE LOS PROCESOS EDITORIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2024"

Aportamos Garantía Técnica para el presente proceso de selección por un termino de sesenta (60) días, donde cumpliremos con los siguientes requisitos:

1. Amparo en la calidad de los bienes
2. Amparo en el cumplimiento de los bienes
3. Amparo para cada uno de los requisitos técnicos del presente proceso
4. Nos comprometemos a suministrar productos de primera calidad conforme a lo solicitado
5. Que se reemplazara totalmente los productos por daños o deterioro procedentes de su fabricación o transporte sin costo alguno, en máximo 04 días hábiles contados a partir del requerimiento del supervisor.

En caso de llegar a ser adjudicatarios durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, asumiremos los costos y gastos que se generen.

Atentamente,



UNION TEMPORAL MULTIESTRATEGICA 2024
 JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA
 CC 79.417.015 DE BOGOTA
 REPRESENTANTE LEGAL UT

Calle 51 # 71ª-18 oficina 202 Bogotá D.C. – Tel. fijo 6017020012 Tel. celular 3158589642

Sin otro particular, el presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente,

JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL
 Director de Investigación Universitaria (F.A)
 Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Andrés Santiago Zambrano 

22-47

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*